



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NARANJO ROSALES WINELLYS NORA
CÉDULA:	0922589247
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE LA LIBERTAD
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	SALA DE SESIONES DEL GADMCLL	36

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
REFORMAR LAS ORDENANZAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, PARA OPTIMIZACIÓN DE PROVISIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ENTRE OTRAS	Revisión técnica y jurídica de las ordenanzas vigentes relacionadas con movilidad y transporte dentro del cantón.	Fortalecimiento de mecanismos de regulación y control para mejorar la calidad del servicio.	Las reformas a las ordenanzas de movilidad y transporte constituyen una herramienta fundamental para responder a las nuevas demandas de la ciudadanía, permitiendo avanzar hacia un sistema más eficiente, moderno, seguro y acorde a las necesidades actuales del cantón.
COORDINAR CON INSTITUCIONES DEL ESTADO Y CIUDADANÍA PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS ADOLESCENTES	Impulso de actividades recreativas, culturales y deportivas como estrategias de prevención y fortalecimiento de entornos saludables.	Mayor sensibilización de adolescentes y familias sobre los riesgos asociados al consumo de drogas.	Se evidencia la importancia de mantener un trabajo articulado y permanente entre instituciones públicas, comunidad y familias para fortalecer la prevención del consumo de drogas, priorizando acciones sostenidas de educación, acompañamiento y promoción de entornos seguros para la adolescencia.
VIGILAR DE MANERA PERMANENTE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN ESPECIAL EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA AGUAPEN, ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN DE BASURA, TRANSPORTE Y OTROS	Seguimiento y revisión de procesos de contratación pública ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado y empresas públicas municipales.	Atención oportuna a requerimientos ciudadanos relacionados con servicios esenciales.	La vigilancia permanente de la contratación pública y de la prestación de servicios municipales fortalece la transparencia institucional y contribuye a garantizar una mejor calidad en los servicios básicos para la ciudadanía, priorizando eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en la gestión pública.
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA CARRETERAS, ACERAS, BORDILLOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS MISMAS	Solicitud de informes a las áreas competentes sobre cronogramas, presupuestos y cumplimiento de contratos.	Verificación del cumplimiento de plazos, especificaciones técnicas y uso adecuado de recursos públicos.	Durante el proceso de seguimiento y fiscalización a las acciones del ejecutivo respecto a la contratación y ejecución de obras públicas, no se evidenciaron novedades relevantes ni irregularidades que ameriten observaciones adicionales. Se constató el desarrollo de los procesos conforme a la normativa y planificación establecida.
REALIZAR PROPUESTAS DE REFORMAS A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, QUE PERMITAN BRINDAR UN SISTEMA INFORMÁTICO APOYADO POR LAS TICs, PARA AGILIZAR LOS PROCESOS QUE EL GAD MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SU COMPETENCIA BRINDA A LA CIUDADANÍA	Revisión y análisis de ordenanzas municipales vigentes para identificar oportunidades de modernización y digitalización de procesos administrativos.	Identificación de áreas prioritarias para la modernización de procesos administrativos municipales.	Durante el proceso de revisión y formulación de propuestas de reforma, no se evidenciaron novedades relevantes ni situaciones que ameriten observaciones adicionales. El trabajo se desarrolló conforme a los objetivos de fortalecimiento y modernización institucional.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL PLANIFICACION Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.	En cumplimiento de las funciones atribuidas dentro de la Comisión de Planificación y Presupuesto, como presidenta de la comisión se desarrollaron ocho (08) mesas de trabajo y tres (03) sesiones ordinarias orientadas al análisis, revisión y planificación de los instrumentos financieros y presupuestarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad. La primera mesa de trabajo fue convocada el 22 de julio de 2025, mediante Oficio No. 045-GADMCLL-WNNR-2025, en la cual se realizó el análisis del presupuesto prorrogado correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con la participación de los jefes departamentales competentes. Posteriormente, el 22 de septiembre de 2025, mediante Memorándum No. 048-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, se efectuó el análisis de la reforma presupuestaria 2025, dando continuidad al proceso de evaluación financiera institucional. Durante el mes de octubre, específicamente los días 29 y 31 de octubre de 2025, mediante Memorándums No. 052 y 054-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, se desarrollaron nuevas mesas de trabajo enfocadas en la revisión de reformas presupuestarias, contando con la presencia de directores departamentales, miembros de la comisión y demás concejales. El 12 de noviembre de 2025, mediante Memorándums No. 057 y 058-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, se realizaron dos mesas de trabajo: la primera para el análisis de una nueva reforma presupuestaria y la segunda para el estudio del anteproyecto de ordenanza del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026. El 21 de noviembre de 2025, mediante Memorándum No. 062-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, complementado con el alcance del Memorándum No. 065-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, se convocó a directores departamentales para continuar con el análisis técnico del anteproyecto de ordenanza presupuestaria 2026. Finalmente, el 05 de diciembre de 2025, mediante Memorándum No. 072-GADMCLL-CPP-WNNR-2025, se efectuó la revisión integral del proyecto de ordenanza de presupuesto para el año 2026. Asimismo, dentro de las sesiones ordinarias de la comisión, el 13 de noviembre de 2025 se revisó formalmente la reforma del presupuesto 2025; el 24 de noviembre de 2025 se analizó el anteproyecto de ordenanza presupuestaria 2026; y el 08 de diciembre de 2025 se abordó la revisión de la Contribución Especial de Mejoras (CEM), contando con la participación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, Dirección de Obras Públicas y Procuraduría Síndica.	El trabajo desarrollado permitió fortalecer la planificación financiera institucional mediante la revisión técnica y estructurada de los instrumentos presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2025 y la formulación del presupuesto para el año 2026. Las reformas presupuestarias aprobadas permitieron optimizar la distribución de recursos, ajustando partidas económicas de acuerdo con las necesidades operativas y administrativas del GAD Municipal. La revisión del anteproyecto de ordenanza presupuestaria 2026 permitió consolidar una proyección financiera orientada al fortalecimiento de la inversión pública, la sostenibilidad institucional y la ejecución de proyectos prioritarios para el desarrollo cantonal. Adicionalmente, el análisis de la Contribución Especial de Mejoras fortaleció los mecanismos de financiamiento para obras públicas, mejorando la planificación estratégica y garantizando mayor eficiencia en la gestión económica municipal.	Ninguna.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	Participación activa y constante en las sesiones y deliberaciones del Concejo Cantonal, ejerciendo las facultades de legislación y fiscalización conforme a lo establecido en la Constitución y la ley. Durante el período evaluado se participó en cuarenta y nueve (49) sesiones ordinarias, veintitrés (23) sesiones extraordinarias y una (01) sesión conmemorativa, sumando un total de setenta y tres (73) sesiones, en las cuales se analizaron, debatieron y resolvieron asuntos de interés cantonal orientados al fortalecimiento institucional y al bienestar de la ciudadanía.	Se garantizó una participación efectiva en los procesos de toma de decisiones del Concejo Municipal, contribuyendo a la aprobación de normativas, proyectos y resoluciones encaminadas al desarrollo del cantón. La asistencia y participación permanente permitieron fortalecer la gestión legislativa y fiscalizadora en beneficio de la administración pública y de la ciudadanía.	Ninguna.

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL PLANIFICACION Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL: COMISIÓN DE MESA.	En cumplimiento de las atribuciones asignadas dentro de la Comisión de Mesa, como segundo miembro de la comisión se participó en el análisis, tratamiento y resolución de procesos administrativos vinculados a licencias, principalizaciones y subrogaciones de autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad, garantizando la continuidad institucional y la correcta aplicación de la normativa vigente. Durante la sesión ordinaria celebrada el 09 de enero de 2025, se conoció la principalización de la Concejal Alterna Miky Kodaka Yangura, a fin de ejercer funciones de Concejal Principal en reemplazo del Tnlgo. Washington Marino Carriel Carrillo, cuya licencia con cargo a vacaciones fue aprobada por unanimidad mediante Resolución No. 009-09012025-GADMCLL-CC, para el período comprendido del 13 de enero al 13 de febrero de 2025. En la misma fecha, mediante Resolución No. 010-09012025-GADMCLL-CC, se aprobó la principalización de la Concejal Alterna Letty Mera Pacheco, quien asumió funciones en reemplazo del Psic. Bruno Dedé Llerena, por licencia concedida del 10 al 20 de enero de 2025. En sesión ordinaria del 13 de marzo de 2025, se trató la principalización del Concejal Alterno Dennis Alberto Parrales Bravo, quien asumió funciones por licencia con cargo a vacaciones del Psic. Bruno Sebastián Dedé Llerena, aprobada mediante Resolución No. 090-13032025-GADMCLL-CC, correspondiente al período del 14 al 24 de marzo de 2025. Posteriormente, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2025, se aprobó mediante Resolución No. 110-27032025-GADMCLL-CC una nueva principalización de la Concejal Alterna Miky Kodaka Yangura, por licencia del Tnlgo. Washington Marino Carriel Carrillo, comprendida del 31 de marzo al 14 de abril de 2025. En la sesión ordinaria del 21 de abril de 2025, la Ing. Winellys Naranjo asumió la subrogación de la Alcaldía del cantón La Libertad en reemplazo de Francisco Tamariz Guerrero, por licencia con cargo a vacaciones aprobada mediante Resolución No. 0151-21042025-GADMCLL-CC, para el período comprendido entre el 28 y el 30 de abril de 2025. En la misma sesión y bajo la misma Resolución No. 0151-21042025-GADMCLL-CC, se aprobó la principalización del Concejal Alterno Andrés Patricio Mejillones Castro, quien asumió funciones debido a la vacante temporal generada por la subrogación de la Vicealcaldesa. El 12 de mayo de 2025, mediante Resolución No. 0174-12052025-GADMCLL-CC, se participó en el proceso de elección de la Lic. Jeniffer Michelle Marcillo Vera como nueva Vicealcaldesa del cantón La Libertad, fortaleciendo la estructura de gobernabilidad institucional. En sesión ordinaria del 02 de junio de 2025, se aprobó mediante Resolución No. 0198-02062025-GADMCLL-CC la principalización del Concejal Alterno Jimmy Leonardo Malavé Parrales, quien asumió funciones en reemplazo del Tnlgo. Luis Alfredo Menoscal Gómez, por licencia comprendida entre el 03 y el 18 de junio de 2025. Finalmente, en sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2025, mediante Resolución No. 647-18112025-GADMCLL-CC, se aprobó la principalización del Concejal Alterno Narciso Eusebio Marcillo Beltrán, quien ejerció funciones en reemplazo de la Lcda. Jeniffer Michelle Marcillo Vera, por licencia otorgada desde el 24 de noviembre de 2025 hasta el 02 de enero de 2026.	Se garantizó la continuidad administrativa y legislativa del Concejo Cantonal mediante la aprobación de procesos de principalización, subrogación y licencias de autoridades, asegurando la operatividad institucional y la estabilidad en la toma de decisiones. Se fortaleció la gobernabilidad municipal a través de la correcta aplicación de procedimientos legales para reemplazos temporales de autoridades, permitiendo mantener el normal funcionamiento del Concejo y de la administración cantonal. Asimismo, la emisión y aprobación de resoluciones fortaleció la seguridad jurídica y la transparencia en la gestión pública local.	Los procesos desarrollados en la Comisión de Mesa fueron debidamente formalizados mediante resoluciones emitidas por el Concejo Cantonal, constituyéndose en actos administrativos fundamentales para garantizar la continuidad institucional y el cumplimiento del marco legal vigente.
---	--	--	---

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL PLANIFICACION Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL: COMISIÓN DE SALUD.	En calidad de tercer miembro de la Comisión de Salud, se participó activamente en mesas de trabajo, inspecciones técnicas y brigadas médicas orientadas al fortalecimiento de los servicios de salud y la atención integral a la ciudadanía del cantón La Libertad. Mediante Oficio No. 001-GADMCLL-CS-LMG-2025, de fecha 23 de abril de 2025, se participó en una mesa de trabajo e inspección al centro médico municipal del cantón La Libertad, en conjunto con los miembros de la comisión y el jefe del centro médico. Durante esta jornada se realizó un recorrido por las instalaciones, revisando las condiciones de infraestructura, equipamiento y operatividad, además de analizar las principales problemáticas de salud existentes dentro del cantón. Posteriormente, mediante Oficio No. 002-GADMML-CS-LMG-2025, de fecha 01 de octubre de 2025, se participó en una nueva mesa de trabajo en la sala de sesiones del GAD Municipal, donde se retomó el análisis de las problemáticas identificadas previamente y se presentó una propuesta para la ejecución de brigadas médicas en barrios y unidades educativas del cantón, con el objetivo de fortalecer el acceso a servicios de salud preventiva. Mediante Oficio No. 003-GADMML-CS-LMG-2025, de fecha 03 de octubre de 2025, se convocó a una mesa de trabajo que fue suspendida por falta de quórum, lo que impidió avanzar con la agenda prevista. De igual manera, mediante Oficio No. 004-GADMML-CS-LMG-2025, de fecha 06 de octubre de 2025, se convocó a una nueva mesa de trabajo que fue suspendida debido a la realización de una sesión de Concejo. Finalmente, mediante Oficio No. 005-GADMML-CS-LMG-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, se desarrolló una mesa de trabajo ampliada con la participación de la Dirección Administrativa, Dirección de Desarrollo Comunitario y Acción Social, Dirección de Compras Públicas, Dirección de Obras Públicas y Dirección Financiera, en la cual se expusieron las necesidades de mejora de la infraestructura del centro médico municipal, así como la optimización del uso de equipos médicos que permanecían inactivos por falta de personal capacitado. Como resultado de estas acciones, el 05 de diciembre de 2025 se ejecutó una brigada médica en coordinación con la Comisión de Equidad e Igualdad de Género, desarrollada en la explanada del centro comercial Buenaventura Moreno, en conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.	La participación en la Comisión de Salud permitió identificar necesidades prioritarias de infraestructura y equipamiento dentro del centro médico municipal, generando espacios de articulación institucional para plantear soluciones técnicas y administrativas que fortalezcan la prestación del servicio. Asimismo, se impulsó la planificación y ejecución de brigadas médicas comunitarias orientadas a ampliar la cobertura de atención en sectores vulnerables del cantón, fortaleciendo la prevención y promoción de la salud. Como resultado de la brigada médica realizada el 05 de diciembre de 2025, se brindó atención a aproximadamente 120 personas, entre niños, adultos y adultos mayores, ofreciendo servicios de medicina general, fisiatría, odontología, obstetricia y procesos de vitaminización, contribuyendo al bienestar integral de la población.	Se evidenció la necesidad de fortalecer la infraestructura del centro médico municipal, optimizar el uso del equipamiento existente y mejorar la capacidad operativa del personal de salud, con el fin de garantizar una atención más eficiente y de calidad para la ciudadanía.
---	--	---	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/contribuyente/perfil

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
No. 004 ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2025, suspendida y reinstalada el 23 de septiembre de 2025, concluyendo su aprobación en sesión ordinaria del 13 de octubre de 2025, fortaleciendo la protección de los derechos de la juventud.
No. 005 REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL AVALÚO DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS PARA EL BIENIO 2024-2025	Fue conocida, discutida y aprobada en sesión ordinaria del 23 de octubre de 2025 y sesión extraordinaria del 29 de octubre de 2025, actualizando la normativa catastral y tributaria del cantón
No. 001 ORDENANZA MUNICIPAL DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD LIBERASEO-EP	Fue conocida, discutida y aprobada por el Concejo Cantonal de La Libertad en sesión extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2025 y en sesión ordinaria del 30 de enero de 2025, permitiendo la creación de la empresa pública municipal para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos.
No. 002 PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LETREROS, PUBLICIDAD Y MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada por el Concejo Cantonal en sesiones ordinarias celebradas los días 23 y 30 de enero de 2025, fortaleciendo la regulación del uso del espacio público y la publicidad urbana.
No. 003 ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA CREACIÓN, CONFORMACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesiones ordinarias celebradas el 13 y 20 de marzo de 2025, suspendida y reinstalada el 27 de marzo de 2025, fortaleciendo la política pública de seguridad ciudadana.
No. 006 ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE RECICLAJE INCLUSIVO PARA EL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesión ordinaria del 08 de octubre de 2025 y sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2025, suspendida y reinstalada el 18 de noviembre de 2025, promoviendo inclusión social y fortalecimiento ambiental.

No. 007 ORDENANZA PARA LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesiones ordinarias celebradas los días 18 y 25 de noviembre de 2025, permitiendo ajustes técnicos y financieros para la ejecución institucional.
No. 008 ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesiones extraordinarias celebradas los días 04 y 10 de diciembre de 2025, consolidando la planificación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN CONSULTING GROUP ECUADOR	Aprobado el 04 de febrero de 2025, fortaleciendo la cooperación institucional para la ejecución de proyectos y programas de desarrollo cantonal.
CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	Aprobado el 17 de febrero de 2025, permitiendo la formación práctica y profesional de estudiantes en diferentes áreas técnicas y administrativas.
COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 5	Aprobado el 01 de marzo de 2025, fortaleciendo el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad educativa del cantón.
No. 010 PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN DE LA TASA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD	Fue conocida, discutida y aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2025 y sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2025, fortaleciendo la sostenibilidad financiera del servicio de recolección de residuos sólidos.
FISCALIZACIÓN #01 Mediante oficio No. 001-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 28 de mayo de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la cubierta metálica en la Unidad Educativa La Libertad.	A la espera de la entrega de la documentación e información solicitada por parte del ejecutivo.
FISCALIZACIÓN #02 Mediante oficio No. 002-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 15 de julio de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se nos remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PENÍNSULA DE SANTA ELENA.	Sin respuesta por parte de la máxima autoridad.
FISCALIZACIÓN #03 - Mediante oficio No. 003-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 11 de julio de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se nos remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL BARRIO LOS GIRASOLES.	Sin respuesta por parte de la máxima autoridad.
FISCALIZACIÓN #04 - Mediante oficio No. 004-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 14 de agosto de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se nos remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GARCÍA CANDO.	Sin respuesta por parte de la máxima autoridad.
FISCALIZACIÓN #05 - Mediante oficio No. 005-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 14 de octubre de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se nos remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL BARRIO ROCAFUERTE.	Sin respuesta por parte de la máxima autoridad.
FISCALIZACIÓN #06 - Mediante oficio No. 006-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 21 de octubre de 2025, en calidad de Concejal Principal del cantón La Libertad, SOLICITAMOS se nos remita copia del expediente completo de la obra, incluyendo información técnica, administrativa y financiera (planillas pagadas y por pagar) de la CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA DR. LUIS CELLERI AVILÉS.	Sin respuesta por parte de la máxima autoridad.
FISCALIZACIÓN #07 - Mediante oficio No. 007-GADMCLL-WNNR-FIS-2025 con fecha 24 de octubre de 2025, tras haberse incorporado un punto en el orden del día en la Sesión de Concejo Ordinaria celebrada el jueves 23 de octubre, en calidad de Concejal Principal, SOLICITAMOS se disponga a quien corresponda se nos remita copia del expediente completo y actualizado del PROYECTO ECOTURÍSTICO EN LA REPRESA VELASCO IBARRA, con el fin de poder revisar los informes de los departamentos competentes.	Requerimiento atendido favorablemente por la máxima autoridad, remitiendo la documentación y el expediente completo solicitado para el debido análisis del proyecto ecoturístico.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BFXjDTeHK/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.lalibertad.gob.ec/index_2.php?menu=271

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Los presentes, amigos, invitados especiales y autoridades que nos acompañan en esta mañana, sean todos cordialmente bienvenidos a la rendición de cuentas de la concejal principal del cantón La Libertad, ingeniera Winellys Naranjo, a quien les pido un fuerte aplauso para recibirla. Muchísimas gracias a todos por destinar un momento de su tiempo y acompañarnos. La rendición de cuentas fortalece la transparencia, la participación ciudadana y la democracia. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana del Ecuador, la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las autoridades e instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre su gestión. La rendición de cuentas constituye un deber de las instituciones y es un derecho de la ciudadanía para fortalecer la participación social, la confianza y la democracia en el Ecuador. Una vez más, sean todos cordialmente bienvenidos a este proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025 de la concejal principal, ingeniera Winellys Naranjo. Este será un espacio de transparencia y participación ciudadana mediante el cual se informará sobre todas las acciones y actividades realizadas durante el periodo 2025. De igual forma, damos una cordial bienvenida a las concejales principales que nos acompañan, la ingeniera Cindy Suárez y la tecnóloga Violeta Muñoz. Muchísimas gracias por acompañarnos. Voy a pedir que, por favor, se coloquen de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. (Se entona el Himno Nacional del Ecuador) ¡Que viva el Ecuador! Muchas gracias a todos. Pueden tomar asiento. Es momento de escuchar la intervención de nuestra concejal principal del cantón La Libertad, quien informará a toda la ciudadanía sobre sus acciones y actividades realizadas durante el periodo 2025. Por ello, la invitamos a este lugar para dirigirse ante ustedes. Vamos a recibirla con un fuerte aplauso, a nuestra concejal principal, ingeniera Winellys Naranjo. Hola, muy buenos días. Muchísimas gracias por estar aquí el día de hoy. Quiero agradecer a cada uno de ustedes por el tiempo que se han tomado, haciendo una pausa en sus actividades, para poder informarles sobre todo el trabajo que se ha desarrollado durante este tiempo. Quiero agradecer a mis compañeras, la Máster Cindy Suárez y la tecnóloga Violeta Muñoz, por encontrarse hoy aquí. Así también, a las autoridades de control, a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Bomberos. Muchísimas gracias por acompañarnos. También agradezco a mis compañeros del GAD Municipal La Libertad, algunos de los cuales se encuentran aquí y que, en su momento, tendrán su espacio dentro de cada comisión para poder ser nombrados. Muchísimas gracias, querido Otto Pesantes, cantonizador de nuestro cantón. Para mí es un honor tenerte aquí presente. Y también a mi familia: gracias, mami, por estar aquí; a cada uno de mis hermanos, a mi tía y a mi prima. Muchísimas gracias. Gracias también a Carlos Ruiz Benítez por estar aquí. Bueno, empezamos este espacio de rendición de cuentas haciendo un análisis de los cargos que he tenido en el año 2025. En el año 2025 me desempeñé hasta el mes de mayo como vicealcaldesa del cantón La Libertad, donde también hubo espacios, entre enero y mayo, en los que subrogué la alcaldía. Actualmente formo parte de tres comisiones. En la Comisión de Planificación y Presupuesto soy presidenta; en la Comisión de Salud soy tercer miembro; mientras que en la Comisión de Mesa soy segundo miembro. Como presidenta de la comisión se convocaron ocho mesas de trabajo y tres sesiones de comisión. Vamos a ir detallando cada uno de esos espacios. Cinco mesas de trabajo fueron estrictamente por el tema de la reforma del presupuesto. Las mesas de trabajo, a pesar de que no forman parte de la comisión, involucran a todos los concejales. ¿Qué quiere decir esto? Que mis compañeros concejales, a pesar de no estar dentro de la comisión, siempre tienen abiertas las puertas para presentar sugerencias, opiniones y cambios, con el fin de llegar a un consenso en beneficio del manejo de los recursos municipales. Se realizó la reforma del presupuesto del año 2025 y se llevó a cabo una sesión de comisión, así como también una sesión de concejo. Es importante aclarar que el Consejo de Participación, Planificación y Presupuesto no es lo mismo que la Comisión. La Comisión la conforman los concejales y el director financiero del GAD Municipal, mientras que el Consejo está integrado por un representante de los adultos mayores, un representante de las

asambleas ciudadanas —digo las, porque en nuestro cantón existen dos— y aquí no se trata de trabajar con una asamblea o con la otra; se invita a ambas para que puedan opinar y participar. También participa un representante de las personas con capacidades especiales. Dentro de esta misma comisión, para poder aprobar el presupuesto 2026, se realizaron mesas de trabajo los días 12 y 21 de noviembre, 24 de noviembre y 5 de diciembre. El calendario financiero, regulado por el Ministerio de Finanzas, establece que este informe debe estar terminado antes del 10 de diciembre. Posteriormente también se realizó una sesión de comisión. Los compañeros que me acompañan en esta sesión son el tecnólogo Luis Menoscal y la tecnóloga Violeta Muñoz, quienes son partícipes de esta comisión. También se elaboró dentro de la Comisión de Planificación y Presupuesto la regulación para la revisión del CEM, que es la contribución especial de mejoras, lo que podríamos llamar, para que la ciudadanía lo entienda mejor, como el incremento que se realiza cada vez que se ejecuta una obra. Nosotros, como municipio, lamentablemente no encontramos la liquidez suficiente y hubo momentos muy preocupantes dentro del GAD Municipal porque el Gobierno no enviaba las asignaciones. De hecho, creo que actualmente seguimos con tres asignaciones del Gobierno que aún no han sido desembolsadas al municipio. Entonces, ¿qué es lo que se realiza? Se hacen gestiones para que nuestro cantón siga teniendo obras. Esas obras, muchas veces financiadas por la CAF o el BDE, son condicionadas para devolver los recursos prestados a través de impuestos. Este impuesto siempre ha existido y nosotros, como concejales, somos quienes lo regulamos. Siempre tratamos de afectar lo menos posible a los ciudadanos, porque existe una diferenciación entre sectores y zonas de nuestro cantón. No pagan igual las personas que viven, por ejemplo, en la Velasco Ibarra, que quienes viven en Puerto Lucía o en San Francisco. Continuamos. Dentro de la Comisión de Salud hemos realizado varias inspecciones a la infraestructura de los centros médicos municipales. En esta comisión están el tecnólogo Luis Menoscal y la señorita vicealcaldesa Michel Marcillo. Aquí hemos estado trabajando e inspeccionando. También, dentro de esta comisión, hemos llegado a las brigadas médicas que se realizan en cada uno de los barrios, ejerciendo nuestra función de fiscalización y observando los servicios que se brindan. No necesariamente porque un servicio sea gratuito tiene que ser de mala calidad. Estos servicios llegan a la ciudadanía y deben ser eficientes. Esta vez fue en el sur de La Libertad. También hemos estado en el centro médico y en el gerontológico, atendiendo usuarios e inspeccionando cómo están los servicios y las instalaciones. De esto quiero destacar la labor de la dirección administrativa, liderada por el ingeniero Juan Carlos Linzán, quien siempre presta atención a las novedades que tenemos. Le agradezco mucho porque siempre se busca mejorar el servicio que brindamos. También estuvimos en otra brigada, creo que fue el 10 de agosto. Como les decía, siempre estamos ejerciendo en territorio nuestra función de fiscalización. Tuvimos una mesa de trabajo con el doctor Jimmy Pedro, quien es la persona encargada del área de salud del municipio, así como del dispensario médico ubicado en el barrio Manabí. Con él estuvimos trabajando para determinar qué hace falta dentro de estos servicios que ofrecemos y cómo podemos mejorarlos. Subrogué la alcaldía del 28 al 30 de abril, periodo en el cual se realizaron reuniones con todos los directivos para enfocarnos y trabajar a través de los servicios que damos, así como en las atenciones que debemos brindar a los ciudadanos, para seguir generando beneficios. Fueron solo dos días, y también se tuvo una reunión vía Zoom con el Ministerio del Interior por la problemática de seguridad. Bueno, no solamente en nuestro cantón, sino en todo el país. Como les decía al inicio, con fecha 12 de mayo se realizó el cambio de la vicealcaldía, recayendo esta responsabilidad en la compañera Michel Marcillo. Su elección fue unánime y eso no quiere decir, de mi parte, que haya bajado de alguna manera la motivación de seguir trabajando por el cantón. Más bien, le deseamos que continúe realizando un trabajo con mucha más apertura y que podamos seguir trabajando en conjunto por nuestro cantón. Dentro de las ordenanzas, nuestras funciones, obviamente, son fiscalizar y legislar. Dentro de las ordenanzas municipales se trabajó en la creación de la empresa pública para el tratamiento y disposición final de los desechos sólidos del cantón La Libertad. También se trabajó en la ordenanza sustitutiva para la creación, conformación, regulación y funcionamiento del Consejo de Seguridad Municipal. Además, en la ordenanza que promueve y garantiza los derechos de los jóvenes del cantón La Libertad. También estuvimos trabajando en la ordenanza municipal para la implementación de la política pública exclusiva para el cantón, así como en la ordenanza del ejercicio económico 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad. De igual manera, se trabajó en la ordenanza de aprobación del presupuesto para el ejercicio económico, que es precisamente donde, a través de la comisión, se realiza el informe para la aprobación de la misma. También trabajamos en la primera reforma de ordenanzas ya existentes, como la ordenanza de publicidad y movilidad urbana del cantón La Libertad. Asimismo, la reforma de la ordenanza que regula el avalúo de los catastros prediales y la ordenanza de determinación de la tasa de recolección y tratamiento de desechos sólidos del cantón La Libertad. En cuanto a convenios, se realizó un convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD y la Fundación Consulting Group Ecuador. También hubo un convenio específico para prácticas preprofesionales entre el municipio y el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional, Administrativa y Comercial, con condición universitaria, para la formación práctica de los estudiantes de aquella institución. Asimismo, se dio la cooperación institucional entre el GAD Municipal La Libertad y la Coordinadora Zonal de Educación. Esto nos permitió, como municipio, poder intervenir en temas que no son competencia municipal, como el área de educación, que corresponde al Gobierno. Sin embargo, el municipio destinó presupuesto para cubiertas y para algunas canchas de césped sintético que ya se encuentran en ejecución. Algunas ya han sido entregadas y otras continúan en proceso de construcción. Las 27 unidades educativas fiscales de nuestro cantón han sido consideradas para esto. Dentro del concejo hemos estado presentes en 73 sesiones celebradas, de las cuales 49 han sido ordinarias y 23 extraordinarias. También hubo una sesión conmemorativa por el 14 de abril, fecha de canonización de La Libertad. Ese mismo día se realizó la entrega de una cubierta metálica, siendo la escuela José Pedro Varela el lugar donde se celebró la sesión. He participado también, por delegación del señor alcalde, en dos sesiones del Consejo Provincial: el 12 de febrero y el 11 de diciembre. En la sesión celebrada el 11 de diciembre fue cuando se aprobó el presupuesto y, por primera vez, la prefectura de nuestra provincia intervino con presupuesto, maquinaria y obra en los 14 kilómetros que actualmente se están ejecutando en diferentes barrios de nuestro cantón. Estuvimos en las socializaciones de la sede del barrio Rocafuerte y, posteriormente, en la del barrio Los Girasoles. Ese fue el primer día en que fuimos a socializar con los moradores, para preguntarles si les gustaría o no contar con una sede en esos sectores, algo que de hecho venían solicitando desde hace bastante tiempo. También estuvimos en la socialización de la cancha de césped sintético de la Unidad Educativa Dr. Luis Celleri Avilés. Con mucho orgullo digo que soy estudiante de ese colegio, por lo que estuve muy pendiente de cómo avanzaba la obra, conversando constantemente con el ingeniero encargado y acompañando el proceso. Asimismo, estuvimos en la cubierta metálica de la Unidad Educativa Augusto Mendoza Moya y en el polideportivo del 28 de Mayo. También estuvimos presentes en la socialización del asfaltado, aceras y bordillos de diferentes sectores del cantón. Este fue un proyecto financiado a través de la CAF. Y dentro de estos procesos también se realizaron fiscalizaciones. Porque no se trata solamente de estar en territorio y decir que se hace algo. Cada una de las fiscalizaciones tiene su respaldo dentro del municipio, solicitando información mediante oficios. Voy a leer uno. Dirigido al señor Francisco Tamariz, alcalde del cantón La Libertad: “Por medio de la presente me dirijo a usted con un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en cada una de sus actividades. En referencia al proyecto de ecoturismo, mencionado en sesión ordinaria de concejo, y conforme a mis atribuciones otorgadas por el COOTAD en el artículo 58 literal D, solicito se disponga remitir copia del expediente completo y actualizado para poder revisar los informes de los departamentos competentes”. Así se ha venido realizando la fiscalización. Cada una de las obras ejecutadas, como escuelas, canchas y sedes, siempre han tenido su respaldo. No se trata solamente de ir al territorio y observar, sino de respaldar la gestión con documentos. Otro documento que tengo aquí, por ejemplo, solicita copia completa del expediente de la obra, incluyendo información técnica, administrativa, financiera, planillas pagadas y por pagar, referente a la cubierta metálica de la Unidad Educativa La Libertad. Por suerte se ha tenido un buen trabajo en conjunto y se ha podido despachar cada uno de los oficios correspondientes. Vamos avanzando. Esta es la cancha del colegio Celleri Avilés y la cubierta metálica de la escuela José Pedro Varela. También hemos estado en el barrio Puerto Rico. Las personas que viven ahí o están cerca saben cómo habíamos encontrado este sector. Esto fue, creo, durante una fecha en la que subrogué la alcaldía, momento en el cual, junto con todo el departamento de la CAF, hicimos una inspección en conjunto y se pudo verificar el avance de la obra. Esto fue también el 10 de agosto. En el sector Santa Teresita, ¿recuerdan cómo estaba antes esa calle? Fue en esta administración que se realizó el respectivo asfaltado y, obviamente, también presentamos la respectiva fiscalización de aquello. Se han atendido, en audiencias ciudadanas, un total de 137 usuarios. Son aquellas personas que vienen, sacan cita o, incluso, algunas no la tienen, pero si nos encontramos en oficina siempre existe toda la predisposición para atenderlas. El único motivo por el que no nos encontramos en oficina es porque estamos en territorio realizando algún trabajo de campo. Las personas llegan con sus inquietudes, con sus problemas. En muchas ocasiones, la mayoría son temas relacionados con terrenos. A pesar de que no soy parte de esa comisión, siempre existe una buena disposición para poder dar solución. Yo creo que ese es uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos del cantón La Libertad: poder regularizar el tema de los terrenos. Y esta administración ha hecho un excelente trabajo en ese sentido. Siempre las personas, cuando vienen a las sesiones de concejo, nos agradecen y nos felicitan por la agilidad con la que ahora se desarrolla esta actividad. Fui delegada a la AME por medio del señor alcalde para una capacitación y para un congreso de inteligencia artificial enfocado en la atención a usuarios. Toda la información fue trasladada al señor alcalde y al coordinador, con la finalidad de modernizar un poco más los servicios que actualmente brindamos como GAD Municipal. Asimismo, por invitación de la prefecta de Paola Pabón, estuvimos en el Congreso de Energía Sostenible representando a nuestro cantón. Quise enfocar también un punto muy importante: el contrato colectivo que se celebró entre el GAD Municipal y nuestros compañeros obreros. A pesar de que se dio dentro de una sesión de concejo, es muy importante porque se trata de las familias de ellos y de la seguridad de contar con estabilidad laboral. A través del municipio y de todos los concejales, porque la decisión también fue unánime, se votó a favor de sus familias. También estuvimos en el inicio de obra del área de recreación infantil de la Escuela de Educación Básica Gustavo Galindo Velasco. Ahí estuvimos presentes, escuchando a la ciudadanía en este inicio de obra. Asimismo, en la entrega de baterías sanitarias en la Escuela de Las Minas. No solamente fueron baterías sanitarias; también fueron aulas y juegos didácticos. Ese día estuvimos acompañando y, creo, hubo también la visita de la ministra, para poder hacer entrega de esta obra a la unidad educativa. También estuvimos en la inauguración del espacio creativo de la Unidad Educativa José Pedro Varela. Aquí también se entregó un parque por parte del GAD Municipal. Como repito, no es competencia del municipio el tema educativo; sin embargo, la alegría con la que reciben estos espacios los jóvenes, niños y padres de familia es algo invaluable. Yo creo que a nadie le disgusta que el presupuesto del municipio, que es dinero de todos, sea invertido sobre todo en niños y jóvenes, que representan la mejor inversión que podemos hacer dentro de nuestro cantón. Fui invitada también por la Asamblea Nacional del Ecuador. Se contactó conmigo el director de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional desde Quito para poder estar presente en un conversatorio realizado en la comuna Palmar. Y quiero agradecer públicamente a la presidenta de la Asamblea, la abogada Viviana Veloz, quien consideró a esta servidora para poder compartir ese espacio. Me encuentro ahí con la asambleísta Cristina Jácome y compartimos también con la reina de la comuna. También estuvo presente el ingeniero Otto Vera. En el conversatorio por el Día de las Mujeres también fui invitada por la vicealcaldesa Susana Sotomayor para compartir un momento de vivencias y experiencias dentro de nuestros espacios como autoridades. Esto fue organizado en el municipio de La Libertad. Tuvimos un foro café en el que me acompañaron mis compañeras. Yo traté, siendo parte de la organización, de que existiera mucha diversidad. Ese día estuvo una emprendedora, la señora Vita, a quien muchos conocemos porque vende unas deliciosas empanadas en el sector Cepeda Jácome. Me acompañó también la asambleísta Cristina Jácome, la concejal Valeria Borquez como panelista y la vicealcaldesa Susana Sotomayor. Fue un espacio netamente para mujeres. Estuvimos tomando café y compartiendo cada una nuestras vivencias. Siempre es bueno aprender y también comunicar lo que uno está realizando dentro de estos espacios. También estuvimos en la rehabilitación de la cancha deportiva del barrio 28 de Mayo. Esta actividad fue personal, con recursos propios, y por gestión del presidente del barrio estuvimos acompañando y pintando. La cancha quedó muy bonita. He pasado por ahí y todavía se la está cuidando. Qué bueno. Continuemos. Realizamos inspecciones a los comedores comunitarios. El Municipio del GAD La Libertad tiene espacios dentro del departamento de desarrollo social que durante el año 2025 abarcaron sectores como el barrio 28 de Mayo, 11 de Junio, Calderón, Jaime Nebot, La Propicia, 6 de Diciembre, 24 de Junio, 11 de Diciembre, La Esperanza, 25 de Septiembre y 5 de Junio. Hemos estado visitando cada uno de estos espacios, que funcionan de lunes a viernes en horario de almuerzo, donde se brinda atención a las personas más vulnerables de cada sector. Es importante indicar también que el departamento toma la precaución de atender a aquellas personas que tienen problemas de movilidad. Los almuerzos llegan hasta sus casas. Se realiza una lista previa, se separan primero los almuerzos que deben ser entregados a domicilio dentro del sector y luego se atiende a las personas que pueden acercarse a los comedores. Hicimos también una donación, junto con la empresa pública La Litran EP, de tres bicicletas para la Comisión de Tránsito de nuestro cantón. Además, realizamos un recorrido técnico para la verificación de los límites territoriales entre los cantones La Libertad y Salinas. Es importante acotar que durante muchos años siempre existió este inconveniente entre cantones hermanos respecto al tema limítrofe. Nadie sabía con claridad por qué en ciertos sectores no llegaban las obras: Salinas no intervenía porque decía que era territorio de La Libertad y La Libertad no intervenía porque decía que era de Salinas. Esta administración y este concejo decidieron enfrentar esa problemática. En compañía de la vicealcaldesa de Salinas estuvieron presentes la compañera Cindy Suárez, Michel Marcillo, Violeta Muñoz y, en ese momento, también principalizada la compañera Mickey Codaca. Asimismo, estuvo presente el compañero Bruno Dedé. Todos estuvimos verificando el tema limítrofe de nuestro cantón para que esto, por fin, pueda tener una definición. Y es algo que se logró. También participamos en una iniciativa ciudadana enfocada en la siembra de árboles y la “sembratón”. Agradezco a la prefectura y a la compañera Violeta Muñoz por la invitación para poner nuestro granito de arena y ayudar al medio ambiente de nuestro cantón. Esto fue, creo que todos lo recordamos, el 30 de julio, cuando ocurrió la alerta de tsunami. En ese momento estuvimos en territorio, preocupados como todos, pero trabajando. Estuvimos en coordinación con los organismos de control, Gestión de Riesgos, Cuerpo de Bomberos, Comisión de Tránsito, Policía y Fuerzas Armadas. Todos organizados y atentos ante cualquier novedad, para salvaguardar la tranquilidad de nuestros ciudadanos. Gracias a Dios no pasó nada, pero estuvimos ahí también trabajando. También participé en el Día del Niño en el barrio 28 de Mayo, donde fui invitada. Ese día llegó el Cuerpo de Bomberos con una brigada, y me permito felicitar el trabajo que está

realizando el mayor Luis Ponce dentro del cantón. Porque estos espacios y esta inversión que ha hecho el Cuerpo de Bomberos con trajes y disfraces son actividades que los niños disfrutaran muchísimo. Es una forma importante de transmitir mensajes preventivos desde temprana edad. Me gustó mucho ese día. También tuvimos una mesa de trabajo para la ordenanza de cooperación interinstitucional. Ese día nos acompañó el director regional de la UTR5, el abogado Johan Pesantes, con quien aún se sigue trabajando para poder implementar esta normativa dentro de nuestro cantón. Todo lo que antes se había hecho no estaba normado y personalmente estoy trabajando para que esto pueda establecerse formalmente. Ya les podré contar cuando ingrese a concejo, con el apoyo de mis compañeras concejales, para que todo se mantenga dentro del marco del derecho. Hicimos también una minga por el Día Mundial de las Playas. Estuvimos trabajando junto con voluntarios y estudiantes universitarios. También estuvo presente nuestra directora de Ambiente, Menena Tibi, y la concejal Violeta Muñoz. En conjunto tratamos de dejar limpio nuestro malecón. Asimismo, participamos en las jornadas de participación ciudadana del presupuesto participativo dentro del programa del calendario financiero. Una vez que tenemos reuniones con las asambleas ciudadanas y con sus representantes, también se convoca a presidentes y dirigentes barriales, quienes tienen una alta responsabilidad como representantes de sus sectores. La Libertad está conformada por 107 barrios. Lo que se hizo fue organizar dos jornadas en dos días distintos, atendiendo el primer día a la mitad de los barrios y el segundo día a la otra mitad. ¿Qué buscamos a través de estas mesas de trabajo? Que ellos, como conocedores directos de sus sectores, nos indiquen cuáles son sus necesidades. Nosotros, a través de esa información, podemos destinar el presupuesto municipal a cubrir necesidades reales de nuestros ciudadanos. Por eso, siempre se realiza este proceso a través de la comisión que presido. La socialización con ellos es fundamental, porque nadie conoce mejor un sector que quienes viven ahí. Es algo obvio y evidente. En el Día de los Adultos Mayores también estuve en el barrio 28 de Mayo celebrando con ellos. Tuvimos una tarde muy amena, muy bonita, recordando su día. Gracias a la presidenta de la Asociación Provincial de Afrodescendientes, fui invitada a compartir una tarde con ellos y conocer un poco más de su cultura. También, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, gracias a la fundación que dirige la compañera Gina Bronquillo, “Mujeres por la Esperanza, Mujeres por la Vida”, estuvimos llevando un mensaje en el centro gerontológico. Ese día fue el lugar donde nos reunimos para compartir con ellas. Y una vez que pasamos por la socialización y la fiscalización, llegó el día de la inauguración de la sede del barrio Los Girasoles. También estuvimos presentes en la inauguración de las cubiertas metálicas de las unidades educativas La Libertad, Península de Santa Elena y José Antonio García Cando. Asimismo, estuvimos en la inauguración de la cancha de césped sintético de la Unidad Educativa Dr. Luis Celleri Avilés. Así quedó la cancha. Y todo esto ha sido gracias a mis compañeros, porque el trabajo no lo hace una sola persona. Quiero aprovechar este espacio para dar las gracias a aquellas personas que, sin su ayuda, no podría realizarse este trabajo de una manera tan eficiente. Agradezco al director administrativo, ingeniero Juan Carlos Linzán; a la directora financiera; y a cada uno de mis compañeros concejales. Agradezco también a mi familia, que son los grandes sacrificados con el tema del tiempo. Agradezco a mi equipo de trabajo. Me estuvo colaborando desde enero hasta agosto el compañero Diego Ruiz, a quien por aquí vi. También agradecer a Misael Salazar, porque sé que te ha costado bastante trabajo. Hemos tenido un mes bastante duro, bastante fuerte. Y aunque no se encuentra aquí, no puedo dejar de nombrarlo porque después me va a reclamar: Ray David Guldiales, gracias por siempre estar en el tiempo justo, como tú dices. Carlos Luis, agradecerte también mucho por todo. Y a cada uno de ustedes que ha hecho un espacio, que ha contribuido con ideas, con sugerencias y con valiosísimas opiniones para poder seguir realizando este trabajo. Agradecerles por estar aquí, agradecerle a Dios y agradecerle a la vida. Muchísimas gracias. Que se escuchen fuertes los aplausos para nuestra concejal principal del cantón La Libertad, quien en esta mañana ha rendido cuentas de todas las actividades y gestiones realizadas durante el periodo 2025. A continuación, vamos a visualizar un video que aparecerá en pantalla con un resumen de todas las actividades presentadas ante ustedes. Vamos a ver el video. (Se proyecta video resumen) Fuertes los aplausos para nuestra concejal principal. Ustedes han podido evidenciar todas las actividades mediante esta presentación audiovisual, pero mucho más allá de eso, el trabajo en territorio que se realiza todos los días. En este momento vamos a dar inicio al proceso donde la ciudadanía también puede expresarse mediante preguntas, comentarios y opiniones. En este caso vamos a leer cada uno de los comentarios que nos han dejado, ya sea como reconocimiento o como opinión para esta rendición de cuentas. De parte del señor Hugo Cruz, del sector 28 de Mayo, nos dice: “Estas acciones que han realizado han sido en beneficio de los adultos mayores”. Imagino que en este sector barrial también han llegado comedores comunitarios, obra social, próximamente el polideportivo y demás socializaciones que se han venido realizando como autoridades del cantón La Libertad. La señora María García, desde el sector Las Palmeras, nos dice: “Felicitaciones por su gestión y apoyo a todas las personas más vulnerables de nuestro sector”. También tenemos a la amiga Odalis, del sector La Propicia, quien deja un corazoncito y dice: “Excelente trabajo”. Asimismo, tenemos al señor Héctor Barzola, del sector 6 de Diciembre, quien menciona: “Agradezco las gestiones realizadas por nuestro sector barrial”. Hemos concluido con el proceso de preguntas, respuestas y opiniones de la ciudadanía, así como con las respuestas de nuestra querida concejal. Ahora vamos a colocarnos de pie para entonar las notas del Himno al cantón La Libertad. (Se entona el Himno al cantón La Libertad) ¡Que viva La Libertad! Agradecemos a cada una de las personas que nos acompañaron. Asimismo, agradecemos la presencia de la concejal principal del cantón Santa Elena, la magíster Valeria Borquez. Muchísimas gracias por acompañarnos. También tendremos unas palabras finales por parte de la concejal, ingeniera Winellys Naranjo. Bueno, muchísimas gracias a todos por estar aquí. No saben lo importante que es para mí su presencia. Quiero agradecerles también por su tiempo, por su colaboración, porque este ha sido un trabajo netamente en conjunto. Agradecer a las autoridades presentes y a los organismos de control que nos acompañan. Y con ese mismo ímpetu vamos a seguir trabajando por nuestro querido cantón. Agradecerle a cada uno de ustedes por estar aquí. No tengo más palabras, la verdad. Creo que ya hablé bastante. Así que muchísimas gracias. Agradecemos la presencia de cada uno de ustedes. Que tengan un excelente día. Muchísimas gracias.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Pregunta 1. Selena Barzola, quien pregunta lo siguiente: Buenos días. Quería preguntarle: ¿cuándo se inaugura la cancha sintética de la escuela 11 de Diciembre? Hola, muy buenos días. Gracias por tu pregunta. En la escuela 11 de Diciembre recién está en planificación el tema de la cancha. Lo que sí estamos a punto de entregar, en menos de 15 días aproximadamente, es una cubierta metálica que ya está terminada. La fecha exacta debe ser definida por el alcalde, quien maneja el tema de las inauguraciones. Incluso ya está completamente al servicio de los estudiantes que han iniciado este periodo escolar. Pero la cancha sintética todavía no está en ejecución, solo en planificación. Ojalá se pueda dar. Y, obviamente, siempre desde este espacio de concejalía van a contar con un voto a favor para las obras de nuestro cantón. Gracias. Muchas gracias. Pregunta 2. Mercedes Vélez, quien manifiesta lo siguiente: Sí, buenos días. Mi pregunta es ¿Cuándo se van a volver a aperturar los comedores comunitarios? Hola, muy buenos días, Mercedes. Muchísimas gracias por tu pregunta. Los comedores comunitarios están funcionando. La modalidad es la siguiente: dentro del cantón tenemos 107 barrios, por lo tanto, cada semana se atiende a un sector distinto. En estos momentos, por ejemplo, se encuentran trabajando en el sector 5 de Junio y, a partir del próximo lunes, comenzarán en otro barrio. A través de esta modalidad lo que se busca es tratar de beneficiar a todos los sectores de nuestro cantón. Sí, muchísimas gracias por tu pregunta.